



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 23 de junio de 2026.

VISTO:

El EXPE: 4914/2025, mediante el cual se tramita la sustitución de jurado para actuar en el llamado a inscripción de aspirantes convocado mediante RD N° 68/2026; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la RD N° 68/2026, se llamó a concurso público y abierto para la provisión de un (1) cargo de profesor/a titular, dedicación simple, designación efectiva, con destino al Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas relativos a "Nutrición Animal" para la carrera Ingeniería Agronómica.

Que el Dr. Luis Ricardo Sager (DNI N° 11306272) manifestó a fojas 131 del presente expediente, no estar en condiciones de asumir la responsabilidad por razones personales.

Que Secretaría Académica solicitó la sustitución del integrante titular del Jurado, Dr. Luis Ricardo Sager (DNI N° 11306272), correspondiendo asumir en su lugar a la Dra. Stella Marys Bogino (DNI N° 18405617).

Que el Departamento de Concursos tomó la intervención que le compete.

Que corresponde su protocolización.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente Propósito Institucional: *"Impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Que el Decanato dispuso emitir acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir al Dr. Luis Ricardo Sager (DNI N° 11306272), como integrante titular del Jurado encargado de dictaminar en el llamado a concurso (RD N° 68/2026) tramitado



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



mediante el EXPE: 4914/2025; asumiendo en su lugar la Dra. Stella Marys Bogino (DNI N° 18405617); conforme a los considerandos que forman parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.-Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021 por: Decano Federico Martín Serra –  
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

## Hoja de firmas